

# EL DESPERTAR GALLEGO

Órgano mensual de la Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales en Buenos Aires

APARECE EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES

Año II | Núm. 18

Buenos Aires, Junio 3 de 1923

EDICIÓN DE 25000 EJEMPLARES

RED. Y ADM.  
FOLÍVAR 254

El número  
10 ctvs.

## Jugando la última carta

### Nuestras previsiones se cumplen

Mientras el último Boletín "impulsa el progreso nacional" hace incierto peregrinaciones, visitando santuarios y coronando títulos, - nuestro "liberalismo" gobiernos cumple al pie de la letra, pero en forma negativa, su programa "regenerador". Tal como lo hemos anunciado en nuestro número de enero, las elecciones fueron "todo un edificante ejemplo de civismo gubernamental". La indiferencia popular, en cierto modo censurable, fué, no obstante, un gesto altivo de desprecio hacia nuestros políticos profesionales. Debemos ver en esa actitud del pueblo español una contestación a los "sabios" discursillos de nuestro "héroe" de Ancares, y, acaso, una muda invitación a satisfacer sus anhelos dictatoriales.

Hoy, para el pueblo español, todo se reduce a romper el equilibrio de fuerzas que lo obliga a desesperante quietud; todo desplazamiento tendrá para él un valor positivo y lo saludará como el verdadero punto de partida de un movimiento ascensional en sentido democrático y progresista. Si el desplazamiento se verifica directamente hacia la democracia, es incuestionable el motivo de satisfacción; si se realizará en sentido reaccionario hacia la dictadura, el motivo de satisfacción sería aún mayor, pues precipitaría la revolución, y tal desplazamiento no vendría a ser sino el camino que se retrocede para lograr mayor velocidad en la carrera.

La cuestión religiosa fué encarpetada con pretextos que más mueven a risa que provocan indignación. Se apela a la religiosidad del pueblo para ocultar la falsedad del propio liberalismo. El mundo debe creer que en España existe un partido liberal y que sus jefes: los Alba, los García Prieto, los Gasset y los Romanones, son los esforzados paladines del credo liberal que bregan obstinadamente para impulsar por la corriente del progreso y de la justicia a una nación de fanáticos. Y el mundo debe creerlo así porque tal conviene a los intereses de tan ilustres "apóstoles del progreso nacional" y a la seguridad de nuestra hermosa monarquía, cuyo altísimo jefe une al prestigio de sus "hazañas" en África la gloria singular de ser el mejor cazador de pichones "que vieron los pasados siglos y esperan ver los venideros".

Finalmente, las responsabilidades por los desastres de África dejaron de ser un anhelo (no lo fueron nunca; lo que se anhelaba era tomar las riendas del gobierno) para los "sibaritas reconcentrados" que para vergüenza y oprobio de la humana dignidad dieron al pueblo español en la persona del conde de Romanones un ministro de... gracia y justicia (¡¡!!). Podría haber descendido la justicia a más bajo nivel? Y la "concentración sibarita", logrado su fin único: el poder, no halla ya méritos para que tales responsabilidades sean exigidas. Es más: las responsabilidades son ahora un enojoso asunto para nuestros "liberales"; y tal como lo hemos previsto en nuestro número de enero, sus afanes se encaminan a sofocar los anhelos de justicia que agitan la conciencia colectiva. Haciendo para ello, si necesario fuese, al recurso "heroico" de jugar su última carta: a clausurar el Ateneo de Madrid, que es la única atadura que sirve de vocero a las aspiraciones nacionales.

Y bien: toda esta miserable farsa, esta burla, este escarnio, tendrá su epílogo trágico, cumpliéndose así la última de nuestras previsiones. Llegará un día en que los nacionalistas vascos y catalanes, los agrarios gallegos, nuestros hermanos que sirven en el ejército y los obreros de España entera sientan agitarse lo más íntimo de su ser y se resuelvan a lavar en sangre tanta afrenta. Entonces la guillotina limpiará de obstáculos la ruta del progreso y brillará sin sombras el pináculo de la justicia! ASI SEA.

## ¿QUIMERA?

Una guerra estúpida y vacuánica como jamás vieron los siglos... Millares de víctimas y miles de inválidos... Lanzas flores tronchadas con fuerza en plena glorificación social... Capullos humanos arrancados bruscamente, por manos impías, del jardín de la vida... El taller, la fábrica, el laboratorio, el centro docente, todo cuanto supone ideología y riqueza, pestilencia son. No se aspira el néctar vivificador y espiritual de la actividad cariñosa y del trabajo fraternal; odio y herejía es todo...

Tierras incultas y barbechas por falta de brazos y por la necesidad maldita de la lucha absurda y trátrica... Montes talados, criminalmente despojados de su ropaje aromatizante y sublime necesario para la vida del cuerpo y del alma... Campos destrozados y doloridos por los saetazos viés del rancor y la ambición... El arte escarnecido, profanado; la cultura mediatisada de un barbarismo paródico que se llama civilizado; la industria al servicio de la destrucción refocilante; las energías sirviendo de aceite demoledor para matar a las energías mismas... En fin, miseria, lodo, poredumbre, lágrimas, llanto general.

Sin embargo, ante tan ilógica e incon-

## CONCIENCIA

En el mitin organizado por nuestra Federación para protestar por la muerte de Guillarey he dicho que no volvería a hablar en público, que de charla y discursos ya estábamos todos tan cansados como de los sonoros zarpazos de Basilio Alvarez; que yo me decidía por la acción silenciosa por Juzgarla más efectiva que la oratoria retumbante, que resulta ridícula y contraproducente cuando los hechos no responden a las palabras.

Anuncié también entonces que las ideas destinadas a provocar una acción eficiente no las expondría a grandes gritos, antes al contrario, en lo sucesivo preferiría decirlas al oído.

Y todo ello lo he afirmado en la última convicción de que toda empresa se desarrolle, se prestigie, se consolide y triunfe por medio de hechos; que las palabras vacías son humo que al dispersarse trae con la realidad la desilusión y la decepción; y que las probabilidades de éxito serían tanto mayores cuanto menos el enemigo conozca nuestros planes y nuestras fuerzas.

Dije igualmente en aquella ocasión que el llamado "apóstol" del agrarismo, Basilio Alvarez, era, a mi entender, el mayor obstáculo que se oponía al triunfo de la causa agraria, pues representaba el tradicional confusionalismo presentándose ante la opinión liberal con arrestos democráticos y ostentando la sotana frente a los reaccionarios, lo grande, en su vano intento de atraerlos a unos y otros, únicamente despistar las sospechas de todos. El reconocido fracaso de las fuerzas agrarias en

las elecciones nacionales vino a darme la razón en este punto.

Me parece que el agrarismo está más consolidado en Pontevedra que en Orense, y atribuyo esto en gran parte a la diferencia de carácter entre Basilio y Quintillán; éste es un hombre de acción, organizador; y aquél es un hombre de palabra, hablador.

Abrojo el firme convencimiento de que poseemos número suficiente de asociaciones, no para abatir y aniquilar el caciquismo en Galicia, sino también para hacer que España entera tambalee sobre sus no muy sólidos cimientos.

A mí ver, sólo falta al agrarismo organización solidaria, visión totalizada, de conjunto: conciencia de la propia fuerza.

A crear esta conciencia es a lo que debemos encaminarnos; y he aquí el medio: mayor acercamiento, más intensa compenetación; conferencias y discursos; verdaderos compañeros y no falsos apoyos; muchos hechos y pocas palabras.

Procuremos penetrar el sentido íntimo de todo esto y tendremos lo indispensable: conciencia.

Silleda ha dado el primer paso con sus escuelas laicas y con sus actos: sobre todo con sus actos. Hagamos que su ejemplo cuande, que se difunda por toda Galicia, haciendo sentir a los Riestra, a los Bugallal, a los Ordóñez y a los Merino que si la Injusticia oficial los ampara, podrá algún día exigirles cuentas la justicia popular.

Antonio ALONSO RIOS.

sa, contra la abundancia sin límites, el hombre contra el hombre... Nuevo estado de cosas... nueva estructura... nueva civilización... imposible de aceder... Pretensiones utópicas... Exageración para matar la idea... Intransigencia dolorosa y absurda por ambas partes... Más tiros y más crímenes y más represión... Oscuridad, malestar, indecisión, incapacidad... La aniquila... ¿Culpables? Uno solo: la "escuela". Esa escuela podrida y anquilosada, llena de egoísmo nacional y sin amor humano; esa escuela esclava, intradeciente, inflexible, aferrada a un culturismo fanático sin duda; esa escuela vapuleadora de la justicia social y amparadora del caciquismo tóxico y de la venalidad infantil; esa escuela enferma de convencionalismos deprimenti... que retrotraen y aniquilan; esa escuela crónica que no sana ni purifica, que no engrandece ni eleva... Esa escuela es la culpable.

Allá en lejananza un resplandor sublime se clausura, una luz divinizada... nos ilumina, es la escuela, pero la escuela nueva, la escuela ideal, la escuela creadora y constructiva, de alma y de sustancia; la escuela transformadora. Fragancia y cariño es su ambiente. Su vida, amor es. Los espíritus se moldean en la fraternidad humana y no hay ese rencor ambicioso de lucha que convierte al hombre en más fiero que las fieras ni esa injusticia social monstruosa, germen de movimientos cruentos y de represiones sanguinarias. Luz y aire espacie: un sol resplandeciente que caldea los corazones y una belga vivificadora que ennoblecen los sentimientos... Humanidad nueva forja...

Andrés MENCIA.

# UNA PROVOCACION AL PUEBLO GALLEGO

## EL GENERAL MARTINEZ ANIDO, GOBERNADOR MILITAR DE LA CORUÑA

MADRID, mayo 15 (United) — Informan de La Coruña que llegó a aquella ciudad el general Martínez Anido, para tomar posesión del cargo de gobernador militar.

Los obreros anuncian una huelga, para protestar contra el nombramiento de Martínez Anido. — ("La Frontera", 16/5/1923).

Decididamente el gobierno "liberal" que rige en la actualidad los destinos de España está dispuesto, cueste lo que cueste, a demostrar al pueblo gallego todas sus "simpatías".

La masacre de Guillarey ha quedado impune porque al farsante de Romanones no le convenía indisponerse con los serviles de Bugallal, y los candidatos agrarios que como en Tuy y en Orense contaban con el apoyo decidido de las masas electorales fueron vilmente atropellados por la camarilla bugallista a quien ampara el oficialismo. El ministro de la gobernación, con el pretexto de evitar ciertos manejos de los dirigentes dictó una "real orden" que equivalió al atentado más audaz que podría llevarse a cabo contra la libertad de asociación. Pero como si todo eso fuera poco, como si todas esas burlas al pedido de justicia de los agrarios de Guillarey, apoyados por todos los trabajadores del agro gallego, no bastara, como si esos amanios electorales de un gobierno que se llama "liberal" con el más cínico de los políticos para despojar de sus actas a los candidatos del pueblo no fuera lo suficiente, como si ese decreto del ministro de la gobernación que pone a las sociedades en manos del repudiado caciquismo no llevara ya las cosas al máximo de nuestra tolerancia, aún viene ahora el nombramiento del general Martínez Anido para gobernador militar de la capital de Galicia. ¿Y qué representa para nuestro pueblo la designación de ese hombre de tan negra historia para gobernador militar de la primera de las provincias gallegas? Sencillamente: una provocación, sí, una provocación audaz ya que la presencia del hombre que regó con sangre proletaria las calles de Barcelona sólo inspira odio y repugnancia a todos los ciudadanos honrados de España. ¿Qué pretende el gobierno español al nombrar para gobernador militar de la Coruña a ese sanguinario general? provocar tal vez un conflicto, no cabe duda, el "hijo predilecto de Galicia" — vergüenza debíramos tener — que preside el actual gobierno, se da exacta cuenta del despertar que se opera en nuestra región y, como buen político, como político netamente a la española, se prepara, sin duda, a ahogar en sangre y fuego la rebeldía del pueblo gallego frente a la tiranía de que lo hacen víctima los lacayos de provincia con el apoyo de los caíques máximos que tienen su guarida en Madrid, en ese Madrid de pudredumbres, en ese Madrid de privilegios, en ese Madrid que cobija a los pulpos denigrantes que causan todas las desgracias y todas las vergüenzas a nuestra pobre España.

El telegrafo nos anuncia que los obreros preparan una huelga para protestar contra el nombramiento de Martínez Anido, pero puede descartarse que a esa protesta no dará oídas el gobierno del marqués de Alhucemas. Galicia da sacudidas muy violentas de un tiempo a esta parte y los obreros de las ciudades se unen con los del campo, esta solidaridad de los que sufren para conseguir la reivindicación de sus derechos tiene preocupaos a los políticos oficialistas, y en vez de evolucionar y colocarse a la altura de estos tiempos en que vivimos prefieren apelar a todos los medios, incluso a la represión violenta, para aplastar a los que claman por el Imperio de la justicia y por la validez de los derechos humanos. Así hemos visto que los gobiernos conservadores que últimamente dirigieron los destinos de nuestra nación dedicaron todos sus esfuerzos a perseguir las organizaciones civiles para fomentar en cambio, la formación de sindicatos católicos que bajo la dirección de altos prelados tienden por todos los medios a formar rebaños de ovejas en vez de núcleos disciplinados de ciudadanos honrados y es así también como vemos hoy a este gobierno "liberal" burlar en toda España la soberana voluntad del

pueblo y sacar electos a sus miembros por tres o cuatro distritos, mientras que a hombres tan gloriosos, tan viriles y, sobre todo, tan hombres como Unamuno y Ortega y Gasset se les "privan" de sus actas. Esto nos dice claro, tan claro como la luz meridiana, todo lo que representa el liberalismo del actual gobierno; y esto es lo que nos dice también tan claro como los "amanios" electorales con Bugallal y el nombramiento de Martínez Anido, que si queremos salvar a España y redimir a Galicia ha llegado el momento de apelar a otros medios más fuertes, más violentos, de más hombra que los que nuestro pueblo viene empleando hasta aquí. Es preciso que si Unamuno, Ortega y Gasset y Basilio Alvarez no pueden hablar en el congreso porque peligrarían cosas "muy altas", hablen en la plaza pública cubiertos por el círculo de hierro de un pueblo decidido y consciente que no le preocupa la corona pero que si le preocupan sus derechos ultrajados. Pues sólo así, sólo con este procedimiento nos parece será la única forma de hacer estériles los trabajos que los "cuneritos" realizan para que al congreso no vayan hombres, y en cambio, a los gobiernos militares de provincia, se manden bestias que como en Guillarey y Cataluña, masacren y fusilen al pueblo por la espalda.

M. CAO TURNES.

## Creación de una cooperativa de crédito, producción y consumos en Moraña

Con el nombre de "La Comunal", se ha inaugurado una cooperativa en Moraña; así lo leemos en el periódico "El Boldío". La noticia aparece en la sección de las notas locales, sin darle mayor importancia, como si se tratara de cosa de poco valor, como quien anuncia la celebración de cualquier romería más o menos lúgica. Esto demuestra a primera vista que los redactores del periódico no están comprobados de la importancia que tiene para el pueblo la organización cooperativa. Aunque ésta sea incipiente, como cabe suponer la de Moraña, pero alguna vez se ha de empezar a hacer las cosas, aunque éstas no sean perfectas.

Son las cooperativas una necesidad en todos los pueblos, sólo requiere voluntad y comprensión del concepto de la cooperación de parte de los organizados, teniendo muy en cuenta que no es un negocio más.

La cooperación tiende a la liberación económica del pueblo, como consumidor y como productores, al mismo tiempo, la cooperativa, un factor de primer orden de educación popular; en la cooperativa se aprende a conocer el valor de producción de las cosas. Sirviendo al mismo tiempo como atenuante a la explotación del pueblo, como consumidor

y como productor, evita la usura; en la cooperación es donde los ciudadanos aprenden a manejar y administrar sus intereses propios y colectivos. Cuando en un pueblo existe una buena cooperativa libre, se puede asegurar que el pueblo se halla capacitado para administrar con ventaja los intereses colectivos del municipio.

No se nos ocultan las dificultades y obstáculos que han de encontrar estas organizaciones en los pueblos rurales; éstos son de distintos órdenes: son los mismos obstáculos que los connacionales nuestros oponen a todo lo que denote un progreso, o creación de valores nuevos, basados en su ignorancia y rutina.

Nuestras mujeres también son retractoras a la cooperación por su educación jesuita, pero de esto ya nos ocupamos en otros artículos.

Otro de los obstáculos para las cooperativas, es aquel de constituir las adhesivas a un movimiento de otro orden, sin cuyo requisito no se puede pertenecer a la cooperativa, y esto, al correr del tiempo, ha de traer serios trastornos al desarrollo de las cooperativas. Por eso, a pesar de las opiniones en contra, sostengo que la cooperación debe ser de libre acceso a todos los que deseen cooperar y nada más, no adherida a otra organización de carácter político como aunque lo quieran disminuir en todas las formas imaginables en la Asociación Agraria para defensa de los derechos del pueblo.

No obstante estas ligeras observaciones, felicitamos sinceramente a los agrarios de Moraña, los que saliendo de la eterna "Seria" dan principio a la solución de un problema de la mayor importancia para un pueblo.

Méditen los residentes de Moraña: aquí y hoy, también se puede cooperar y así se adquirirán mayores conocimientos para poder dar impulso a la creación de valores nuevos que eviten o atenuen la explotación como consumidores y como productores, es cuestión de querer hacerlo solamente.

A. MARTINEZ CASTRO.  
Abril 30 de 1923.

## A las sociedades

### DÍAS DE REUNIÓN

La J. E. de nuestra Federación fija para reuniones de las sociedades que tienen su secretaría en el local de la Federación las siguientes fechas:

S. Hijos de Silleda, 20. y 40. sábados del mes (noche).

S. Unión R. de Sangenjo, 20. y 40. sábados del mes (noche).

S. A. La Unión H. del P. J. de la Cañiza, 10. y 3er. Junes (noche).

S. Hijos del A. de Meaño, 10. y 3er. domingos (tarde).

S. Agraria Natural de Berros, 3er. domingo (tarde).

S. Agraria H. de San Salvador de Budallo y sus contornos, 1er. domingo de tarde y 30. de mañana.

Centro P. Agrícola del D. de Salceda, 1er. viernes (noche) y 3er. sábado (noche).

S. Cultural de la Carballeira, 10. y 3er. jueves (noche).

S. A. y C. de los Hijos de Curnubión, todos los miércoles (noche).

J. E. de la Federación, 10., 20. y 3er. domingos (noche).

EL DESPERTAR GALLEGO (expedición), 1er. sábado (noche).

## Por las víctimas de Guillarey y por la liberación de Galicia

El Comité encargado de la suscripción para las familias de las víctimas de Guillarey y la Confederación A. R. Gallega, se dispone a girar en los próximos días del corriente mes el importe recaudado en la suscripción, por lo tanto se recomienda una vez más a las sociedades que tienen listas en su poder se sirvan devolverlo cuanto antes al comité.

A continuación seguimos publicando las listas de donantes y encareceremos a las sociedades que en caso de no tener error en las sumas se nos manifieste cuanto antes.

El Comité hará un llamado a las sociedades que contribuyeron con alguna suma para que se hagan representar por un delegado en el momento de revisar las cuentas, como esta reunión se efectuará pronto, las entidades pueden desechar ya ir designando sus delegados.

### DONACIONES RECIBIDAS (1)

Lista Nro. 704, a cargo de la Sociedad "Hijos de Prevalillo y sus contornos". — Ramón Martínez, 8; Manuel Barreira, 3; Manuel Suárez, 3; Ramiro Rendo, 3; José Rendo, 3; Manuel Otero, 3; Ramón Otero, 3; Joaquín Iglesias, 1; Manuel Vilas, 1; Jesús Rodríguez, 2. Total pesos 25 mrs.

Listas Nros. 423 y 424 a cargo de la Sociedad "Hijos del A. de Maside". — Antonio Domínguez, 0.50; Manuel Fernández, 0.50; Julián Fernández, 0.50; Félix López, 0.50; José Rodríguez, 0.20; José Santos, 0.20; N. N., 0.20; Alfredo Noval, 1; Manuel R., 0.40; Felipe, 0.20; Juan Barroso, 0.30; Antonio Alonso, 0.20; José Vigil, 0.30; C. Pérez, 1; Vicente Villanueva, 1; Bernardo, 0.50; Pérez, 1.50; Eliseo Rodríguez, 2; Sociedad Pro Escuelas "Hijos del A. de Maside", 10. Total pesos 21 mrs.

Lista 615 a cargo del "Centro Villalba". — "Centro Villalba", 1. 100 mrs.

Lista Nro. 736 a cargo de la Sociedad "Hijos de S. Salvador de Budallo y sus contornos". — S. "Hijos de San Salvador de Budallo y sus contornos", pesos 20 mrs.

Lista Nro. 125 a cargo de la S. "Unión R. de Fraga". — S. "Unión R. de Fraga", pesos 25 mrs.

Lista Nro. 187 a cargo de la S. "Hijos de Carballino y su partido". — S. "Hijos de Carballino y su partido", pesos 50.

Listas Nros. 353 y 354 a cargo de la S. "Hijos de Entenza". — S. de Entenza y Educación "Hijos de Entenza", persona 20; Manuel Pérez, 2; Juan González, 1; Rufino Lorenzo, 2; Fernando Corral, 1; Amador Corral, 1; Avelino R. Valenzuela, 1; Salvador Estévez, 1; Gregorio Rodríguez, 1; Manuel Núñez, 1; José Martínez, 1; Santos G. González, 1; Miguel C. Álvarez, 5; Faustino Pérez, 1; Felisa García, 1. Total pesos 40 mrs.

Lista Nro. 363 a cargo de los S. "Hijos del A. de Meaño". — S. "Hijos del A. de Meaño", pesos 50; Manuel Naveiro, 2; Juan Padín, 1; José Rey, 1; Manuel Daudín, 1; Segundo Besada, 1; José Maníz, 5; M. A. Padín, 1. Total pesos 62 mrs.

Listas Nros. 727 y 728 a cargo de la S. "Unión Cultural R. de Alba, Campoo y Carponzón". — Ricardo Solís, pesos 10; Antonio Solís, 10; Manuel Crespo, 1; Eduardo Solís, 2; Manuel Corral, 1; José Rey, 2; Manuel Solís, 5; Manuel Mourante, 2; Robustiano Hermida, 2; José Díaz, 0.30; José Quintas, 0.50; Juan Sifre, 0.30; Cándido Paz, 2; Ignacio Corredoira, 1; José Casal, 2; Manuel Vázquez, 2; José Torralbo, 1; Antonio Vázquez, 1; Faustino Iglesias, 1; Juan Fernández, 0.50; Gumersindo Castro, 1; un gallego, 0.50. Total pesos 48.

Listas Nros. 575-583, a cargo de la S. "Unidos de Sarria". — S. "Unidos de Sarria", pesos 10; S. Somosa, 2; Manuel (apeellido no se comprende), 2; Francisco García, 2; Matías Prado, 5; Manuel Regueiro, 1; Bautista Piñeiro, 1; Benito (apeellido no se comprende), 1; Emilio Liz, 2; Luis Tarrio, 1; Camilo López, 6; Ramón Gómez, 1; Amalia López, 0.50; Socorro López, 0.50; José Suárez, 1; Manuel Torreiro, 1. Total pesos 37 mrs.

La publicación de las listas continuará en el próximo número.

(1) Véase EL DESPERTAR GALLEGO del mes de Mayo.

## Maldición

(Para El Cantor del Bosque)

Sobre ti, miserable reptil, servil, degenerado; abusilla fétida, repulsivo cuervo; siervo, enano, esclavo; espíritu enclenque, vil ginandro; gusano que entonas tu postulante canto, no en el bosque, sino en pútrida charca; lez de chusma, desecho de cloaca;

Sobre ti, residuo inmundo, asqueroso sapo;

Sobre ti, repugnante larva, perro hambriento que husmeas hacia la Cacira alguna codiciada piltrafa;

Desde la frondosa selva de mi orgullo, virgen a todo consentido agravio, caiga implacable mi maldición, fulminea como el rayo, devoradora como el ardiente amor en que mi corazón se abrasa por el solar esclavo.

El Rugidor de la Selva.

Ba. Aires, mayo de 1923.

## Un sacerdote desaprensivo

Lo es, en grado superlativo, el parroco de Villamayor, Ordóñez, Gallego, don Vicente Montecagudo.

Cuando un feligrés, por digno y respetable que sea, no quiere ser juzgado de su negligencia y se niega a ofrecerle su amistad por creerla peligrosa, no es que Montecagudo formula una violenta denuncia contra el acusandolo de incendiario y pendenciero.

Este fué lo que ocurrió a un ilustrado y dignísimo maestro nacional de aquella parroquia.

Contra él — por negarse a secundar planes bostardos — inició sus iracundias y sus odios el sacerdote en cuestión, que se salió enemistado con casi toda la parroquia por su carácter exaltado e impetuoso, por su irascibilidad y, en fin, por su hurañez y cinismo.

Y aconteció el caso de la siguiente manera: Pareciéndole al tanto nuestro párroco la amistad con el sacerdote Montecagudo, del que oía — a los feligreses — un día y otro hazañas y cascos extraños, y siendo, por otra parte, eminentemente antídoto desde el primer momento que lo trató, fué poco a poco dando de lado a esta amistad, que quedó rota desde el instante en que el maestro se negó, como queda dicho, a secundar miserables planes políticasociales.

Indignado el párroco, abusando de su autoridad y dando en ella acusa, por medio de una denuncia — en la que volcó toda su rabia, indignación y biles, su maldad y su enojo — de incendiario al señor maestro.

Abusando de su autoridad y condición sacerdotal, acabamos de decir, y dijimos mal ya que, pasa a sus hábitos y ministerio sagrado, hasta oídos del señor juez llegó la "vox populi" y así pudo saber este probó funcionario qué clase de pájaro era el que vestido de sojana y tonsurado le presentaba la malhadada denuncia.

Y sucedió... lo que tenía que suceder, a saber: Aunque el maestro fué falsamente denunciado de haberle plantado fuego a un pajaro del cura, de haber roto algunos cristales de la rectoral y disparado unos tiros y también — por cuestiones políticas — lo tué faltando abiertamente a la verdad, el padre de dicho maestro, no por incendiario, sino por el "grave delito" de saber quién fué el autor del hecho, y además y finalmente, fué un hermano del "maestro incendiario", el juez supo a qué atenerse.

Cumple con sus deberes a satisfacción de todo el pueblo y autoridades el maestro denunciado, que es, además, notario público eclesiástico, cumpliendo como verdadero sacerdote con los deberes religiosos, contando con muchas simpatías y muy buenas relaciones entre el clero — la mayor parte enemistado con el cura de Villamayor, — en el que tiene grandes y buenos amigos.

Se hallaba con tres vecinos — uno de éstos juez municipal — en su casa a las once de la noche, hora en que — según la falsa denuncia — se cometió el delito, y presentó como pruebas, y podía ampliar éstas, al alcalde, guardia civil — una pareja —, una compañera de profesión y un párroco, con todos los cuales estuvo hasta el amanecer.

El párroco de Villamayor, el "famoso" Montecagudo, clérigo trapacero y bicho — que no es la primera vez que denuncia a feligreses y a los que han sido amigos — no presentó ni un testigo.

Todo esto morió al dignísimo señor juez de Ordóñez don José Sánchez Gutiérrez, a reputar falsa la denuncia de "Agudo" que la audiencia ha sobreseído.

Traemos este asunto a la prensa, para escarmiento del pícaro y huraño. Y seguiremos en sucesivos artículos — ya que hay tela para rato — tratando de cosas y hechos pintorescos y atrabilarios. Como, por ejemplo, que Montecagudo persigue encarizadamente a todas las personas que no le dan la oblaña y los huevos; hablaremos también de un específico; de un hijo que tuvo una hermosa mujer cuyo marido se encuentra en América hace diez años; de cómo un hijo echó fuera de casa a sus padres; de los medios que deben ponerse en práctica para agradar al bello sexo, etc., etc., toda una serie de nuevas sensacionales y curiosas que el público acogerá avidamente.

Pedro MONTALVO.

Buenos Aires, abril de 1923

## EL 1º DE MAYO EN EL AGRO GALLEGO

La "Confederación Agraria Regional Gallega" se dirigió, con fecha 25 de abril ppdo., a todas las sociedades de agricultores de Galicia pidiéndoles que celebraran de la mejor forma posible la fecha del Primero de Mayo como fiesta de los trabajadores. Decía a las sociedades, la Confederación, que en las localidades donde existieran centros obreros debían los agricultores celebrar sus actos de acuerdo con los de aquellos, y recordaba después el significado de esa fecha para terminar con el vibrante manifiesto que publicamos a continuación, y las conclusiones que en ese acto debían votarse para elevarlas al gobierno. De esas conclusiones sólo hemos de hacer un reparo a las que dicen: "reclamar la libre importación del maíz", "que se prohíba la importación de las carnes congeladas y del ganado extranjero". Estas conclusiones nosotras, de acuerdo con lo resuelto por el Congreso de nuestra Federación y con el sentir unánime de las sociedades federadas, las sustituyímos con esta otra: "que se implante el libre cambio en España", en cuanto a lo demás ocioso nos parece decir que lo suscribimos con el más caloroso aplauso. Hé aquí el manifiesto y las conclusiones de la Confederación:

"Agricultores gallegos! Los que sosteneis el comercio y la industria, los que nutris con el producto de vuestro trabajo los parásitos del campo y la ciudad, los que, con el sudor de vuestra frente, llenáis las arcas de los municipios, de las diputaciones y de la nación, y sin embargo carecéis de libertad económica y política, carecéis de instrucción, no tenéis más que deberes que cumplir, no tenéis derechos, sois esclavos. Que el Primero de Mayo sirva para haceros comprender que tenéis que ser hombres libres y que esto sólo lo conseguiréis con la unión de todos.

Camaradas: en ese día memorable dedicad un recuerdo a los que, víctimas del caciquismo más feroz, vertieron su sangre y perdieron sus vidas en Osera, Nebrija, Sofón, Narán, Antas de Ulla y Sobredo.

Acordaos de todos aquellos compañeros que, en lo mejor de su vida, cayeron destrozados por un pedazo de plomo que fundió la tiranía e impulsó la traición.

No olvidéis a los que por defender la causa de todos, sufrieron la angustia y el cansancio en las conducciones por carreteras.

Tened siempre en la memoria a todos los compañeros que por sostener los principios de la verdadera justicia, sufren prisión, esperando que la solidaridad de todos los liberte.

En este Primero de Mayo es necesario que las fuerzas de nuestra Confederación, ayer nacientes, hoy envolventes, demuestren en su gloriosa marcha, su fe sana y robusta en sus ideales de bienestar y de paz.

Las conclusiones que dicho día se han de remitir a los poderes públicos, son:

Protestar contra la guerra de Marruecos y reclamar que se hagan efectivas las responsabilidades civiles y militares.

Reclamar del Poder público una ley estableciendo el control sindical obrero en todas las industrias.

Que se resuelva la crisis de trabajo y la carestía de la subistencia.

Que se exijan las responsabilidades consiguientes, a los autores de la represión que las autoridades han realizado con la organización obrera, en particular en Cataluña, y revisión de los procesos sociales.

Amplia amnistía para todos los delitos de carácter social y político.

Subsanar el error judicial de Juan Bautista Acher y Luis Verdaguer, e indulto de Luis Vifuela.

Desarme de los somatenes de Cataluña.

Reclamar la abolición de foros, rentas y censos.

Reclamar la supresión del recargo del 25 por ciento en la contribución territorial, dispuesto por la ley de presupuesto.

Reclamar la libre importación de maíz.

Que se prohíba la importación de las carnes congeladas y del ganado extranjero.

Que se exijan las debidas responsabilidades por los sucesos de Sobredo (Guillarey).

Que por el Supremo ser revocada la sentencia que pesa sobre nuestro camarada, Alfonso de Cal, de Coruña.

Que sea repuesto en el cargo de diputado provincial de Coruña, del que injustificadamente fué suspendido, nuestro compañero Vázquez Enriquez.

Que sea suspendida toda acción judicial en asuntos forales.

Agricultores: una vez más a cumplir con nuestro deber.

Viva el Primero de Mayo! Viva la Unión de los trabajadores!

Por la Confederación. — Heriberto Pérez, secretario. Orense, abril de 1923.

## Zarpazos

Yo no sé cuál es más granuja. Si el que lanza la infamia sabiendo que es una mentira, o aquél que la acepta contándole que es una calumnia. ¡He nombrado a romanistas y a bugallistas!

Está bien. Llegó la hora de subir al cuello los fagines de los generales. ¡Pero también es el momento de subir hasta las gargantas las cinchas de muchos hombres civiles!

Los chauffeurs que conducen el automóvil de Romanones son dos guardias civiles. ¡Va como debe ir!

¿Pacto, traición, deslealtad? ¡Villanovas! De mí sé decir que hubiese preferido ser hijo de una cabra a ser conservador.

Se sigue hablando de responsables. Para Galicia sólo hay uno. Monstruoso, bárbaro, verdaderamente patibulario: ¡el conde de Bugallal!

Habló el vizconde de Eza en el Ateneo.

¡Lo que yo no me explico es como no se permite a los presidiarios escalar también esa tribuna para defendirse!

Por su labor de propagandistas fueron detenidos dos agrarios en Tuy. ¡Y aun hay bellacos que creen están en el Poder los liberales!

Basilio ALVAREZ.

## DO POETA DA RAZA

### Orxía Cortesán

Galego, meu bo galego que sudas na veiga a tío e soltas sin dar un chío, canto se quere de ti,

deixa os terrons que te poien male probón que as arañas, ¡Ven a Corte das Españas, galego! ¡Ven a Madrid!

Verás que vida más boa, sin reparar en dñeiro, a que pasa o ten foreiro, ¡Eche un albari a Díos!

Verás con que señoría ten ilustre diputado guinda o dñeiro arrincado o dor das contribuições!

Non agardes que te escolte nin lle pídas que se acorde do que o consumo te mordo e de que o foro te rol.

Para soster o bandallo que chupa como unha palla cada noite fanle falla os cartos que custa un bol.

Mientras ti como un bendito triste, probe e residiado, turras e turras do arado sin darlle reposo a man,

en Madrid xogamos, rimes no cabaret, na ruleta ou bebendo si nos peta un cabazo de champán.

Ven a Madrid, bo galego, e verás como a "Fulana" de teu amo en Parisiana baila o tango e o "foxtrot", fuma xarritos exicos e xoga o trinta e correnta e lambe bombons de manta e se apipa de "contró".

Ramón CABANILLAS.

## Comisión de Prensa

RENUNCIA DE LOS COMPAÑEROS  
MANUEL GONZALES IGLESIAS,  
A. MARTINEZ CASTRO Y  
MANUEL CHAYAN

Por razones particulares presentó su renuncia de miembro de redacción de este periódico el estimado compañero de taras M. González Iglesias. También han renunciado, aunque por diferentes causas, los compañeros A. Martínez Castro y Manuel Chayán.

RENUNCIA DE A. MARTINEZ CASTRO

Señores miembros de la Comisión de Prensa de la Federación de sociedades gallegas:

Por la presente doy a ustedes mi renuncia indeclinable de miembro de esa comisión, por estar en discordancia con la orientación dada en los últimos números al periódico, y por actitudes asumidas por la Junta Ejecutiva, acuerdos que no debo acatar por ir contra los estatutos de la Federación y la autonomía de la Comisión de Prensa.

Saludos atte. — A. Martínez Castro. — Abril 25 de 1923.

DIMISIÓN DE CHAYAN

Compañero secretario de la Comisión de Prensa de EL DESPERTAR GALLEGO. Salud. Por ésta notifico a usted mi dimisión indeclinable de secretario y miembro de esa comisión, por hallarme en total desacuerdo con las normas seguidas por la J. E. de la Federación.

Saludos cordiales. — Manuel Chayán. — Abril 1923.

## AL LECTOR

Si usted es socio de alguna entidad gallega agraria o cultural, debe inquirir las causas si no pertenece a la Federación, y procurar que se federé, pues la obra colectiva debe ser la obra de todos los que no estén conformes con el actual estado de cosas.

# Nuestra Federación pide la libertad de Luis Muñoz

## Carta al Presidente del Consejo de Ministros de España

Al señor presidente del Consejo de ministros. — Madrid. — Don Manuel García Prieto:

La Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales en la República Argentina pide a V. S. se sirva ordenar la libertad inmediata del preso señor Luis Muñoz, de Silleda, partido judicial de Lalín, quien se halla sitiado bajo la acusación, sin pruebas, de la muerte del cacique de Silleda, Benito Rivas.

Esta Federación cumple a la vez el deber de hacer saber a V. S. que su propia dignidad como ciudadano y como jefe del gobierno de la nación se halla en tela de juicio a raíz del hecho que nos ocupa. V. S. no ignora la brutal tiranía ejercida por el marqués de Riestra hasta el fin de sus días en la provincia de Pontevedra. Pues bien, esta tiranía culminó con la falsificación de las actas electorales del distrito de la Estrada en las anteriores elecciones y con los salvajes atropellos de Silleda, por los que el cacique B. Rivas fue procesado, resultando absuelto por la influencia del marqués de Riestra y, finalmente, tuvieron aquellos atropellos su coronamiento con la falsificación de todas las actas electorales de las últimas elecciones municipales de Silleda y con los inhumanos castigos corporales infligidos por la guardia civil del puesto de Silleda a pacíficos aldeanos, por orden del cacique Rivas. Esta Federación protestó por todos los atropellos ante el anterior gobierno, como hoy los hace conocer de V. S.; pero nuestras reclamaciones y protestas cayeron en el vacío, como

probablemente caerá la presente demanda; y fué voz corriente en aquella ocasión y la es hoy de que contra los Riestra nada se puede hacer por las vías legales, pues cuentan con el poderoso apoyo del señor García Prieto.

En aquella ocasión hicimos saber al gobierno que si no se daba apuro en hacer justicia, el pueblo la haría por su propia mano. Nuestros vecinos no tardaron en cumplirlo, y bajo una mano ignorada, cayó el odiado cacique de Silleda. Siendo un hecho significativo que da una idea bien poco halagadora del concepto que al pueblo le merece la justicia oficial, que el vecindario de Silleda en general y la colonia de este municipio aquí residente no ocultó la sensación de alivio y satisfacción que le produjo la muerte de Rivas, y todos bendicen la mano ignorada que los libró de la pesadilla del brutal agente de Riestra.

No hemos de dejar sin consignar el hecho de que Luis Muñoz, cuya libertad inmediata solicitamos de V. S. merece hoy la admiración y el cariño de todos sus conciudadanos, quienes ven en él un inocente escarnecido en nombre de una justicia que jamás se manifestó en defensa del débil y del oprimido.

Y, para terminar, esta Federación reitera a V. S. lo que dijera al gobierno anterior: "Se pasaron los tiempos en que el pueblo se sometía mansamente a una injusticia sistemática; hoy, si no se le administra justicia, él se la hará por su mano". No lo eche V. S. en olvido.

Saluda a V. S. respetuosamente. — Antonio P. González, secretario general.

## Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales en la República Argentina

### REUNIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA

#### 20 DE ABRIL

Siendo las 22.30 horas, con asistencia de seis miembros de la J. E. y dos de la C. de Prensa, se abre la sesión dando lectura a la correspondencia general entre la que figura una nota del Comité A. de las Sociedades Agrarias de Puentecarras, suscripta por el compañero A. Martínez Castro como secretario general del referido Comité, pidiendo que la Federación se presente al H. Concejo Deliberante solicitando no se autorice el aumento de las tarifas tranviarias; como el secretario general sin consentimiento de la J. E. accedió a este pedido se censura su actitud, aun reconociendo la bondad del pedido del C. de Puentecarras.

Se da cuenta de la renuncia del compañero M. San Luis como secretario general de la Federación, y después de una prolongada discusión en la que se hacen cargos al renunciante, se acuerda aceptarle la renuncia con un voto de censura por el mal desempeño de su cargo.

A continuación se elige para secretario general al actual tesorero, compañero Antonio P. González, y para el cargo de tesorero al compañero Lizardo Rodríguez, y siendo las 24 horas se levanta la sesión, quedando acordado reunirse nuevamente en sesión extraordinaria el día 26 para tratar el informe de la comisión investigadora del asunto de la Sociedad de Silleda y el compañero Jesús Blanco.

#### 26 DE ABRIL

Se abre la sesión a las 22.30 con asistencia de seis miembros de la J. E., dos de la C. de P., dos delegados de la S. Unión del P. de Lalín y el compañero Jesús Blanco, que se encuentra accidentalmente en el local.

Se da lectura al informe de la comisión investigadora del asunto de la Sociedad de Silleda y J. Blanco, y después de una discusión amplia se acuer-

da invitar — aprovechando su presencia — al compañero Blanco a que haga una declaración repudiando la conducta de Manuel Gómez que se negó a hacer entrega a la S. de Silleda de los fondos que estaban en su poder confiados por la parte disidente a la que pertenece Blanco; pero este dice que no puede firmar ese repudio por no conocer a fondo las razones que obligaron a Gómez a proceder como lo hizo. Ante estas manifestaciones la J. E. acuerda a Blanco cuarenta días para que su documento y esté en condiciones de pronunciarse sobre la conducta de Gómez.

A continuación la J. E. acuerda facultar a los revisores de cuentas para que llevén a su domicilio particular los libros para revisarlos. Siendo las 24 horas se levanta la sesión.

#### 30 DE ABRIL

Siendo las 22.30 se abre la sesión con asistencia de cinco miembros de la J. E. y uno de la C. de P.

Se da lectura a las actas de las reuniones del 20 y 26 de abril, y son aprobadas.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y remitida, entre la que figura una nota del Centro Gallego de Rosario de Santa Fe, en la que se queja de que esta Federación no le haya comunicado su constitución y fines, lo mismo que del comité pro víctimas de Guillelmo. El secretario general da lectura a la copia de la contestación que se dirigió al Centro Gallego de Rosario de Santa Fe; asimismo se leen las copias de las siguientes notas: A la S. Hijos de San Salvador de Budín y sus Cíntornos, aceptando su adhesión a la Federación. Otra a la misma sociedad, concediendo a su pedido de instalar la secretaría en el local de la Federación. Otra a la S. A. o J. del P. J. de Nervión, acusando recibo de una suya con la que avea C. O.; se retribuyen sus saludos. Otra al Comité A. y de P. de las socio-

dades A. y C. del D. Electoral de la Estrada, aceptando su adhesión a la Federación. Otra a la S. Unidos de Santander, aceptando su adhesión a la Federación. Otra al compañero J. Blanco, comunicándole lo acordado en la reunión anterior.

Se lee a continuación una nota-renuncia del cargo de vocal de la J. E. de la Federación presentada por el compañero San Luis; se acuerda rechazarla hasta tanto no concurre a la reunión de la J. E. para dar tales explicaciones que se le pidan y para que aclare los cargos en que fundamenta su renuncia y que la J. E. considere gratuitos; en consecuencia se resuelve invitarlo a la reunión del día 10 de mayo de 1923.

A continuación se faculta al secretario general para que adquiera dos chapas con el nombre de la Federación, para colocar en la puerta de calle y en la puerta de la secretaría.

Se autoriza al señor Fernández Rey para que coloque un timbre eléctrico de la puerta de calle a la secretaría. Y siendo las 24 horas se levanta la sesión.

#### REUNION DEL 13 DE MAYO

Se abre la sesión a las 22 horas, con asistencia de 5 miembros de la J. E. y 1 de la C. de Prensa. Se da lectura al acta de la reunión del 30 de abril, siendo aprobada. Se da cuenta de la renuncia del administrador del periódico, presentada por el compañero Roldo Groba, y se aprueba, pasando el subadministrador, Claudio López, a ocupar la vacante y el señor R. Groba a subadministrador. Se da cuenta de una carta de los compañeros B. Castro y L. Rodríguez presentando la renuncia de revisores de las cuentas de la administración de 1922, nombrados por el congreso último; los renunciantes se basan en que los libros que les entregaron no están al día. Se acuerda rechazar la renuncia y llamar al señor de la J. E. a los compañeros Castro y Rodríguez para buscar la forma de aliviar los obstáculos que se les presentan. Se da cuenta de una carta circular del cuadro "Teatro Pasional y de Ideas" ofreciendo sus servicios, y se acuerda pasársela al archivo como dato útil para su oportunidad. El compañero Claudio López propone se envíe una nota al presidente del consejo de ministros de España pidiéndole que el gobierno disponga la inmediata libertad de Luis Muñoz, acusado por los caciques de Silleda de ser el autor de la muerte del cacique Benito Rivas; se funda la nota — a cuyo borrador se dio lectura — en que no hay pruebas de que Muñoz sea culpable de la muerte de Rivas. Se aprueba el envío de esa nota y se facilita al secretario general para que la remita. Se da lectura a las copias de las cartas remitidas por el secretario general con distintos objetos y se aprueban. Se fijan las fechas para las reuniones de las sociedades cuya secretaría funciona en el local social. Se da lectura a una carta del señor Jesús Blanco, pero, dado lo avanzado de la hora, se pospone su discusión para la reunión siguiente, y siendo las 24 horas se levanta la sesión.

#### REUNION DEL DIA 20 DE MAYO

Se abre la sesión a las 22.30 horas. Asisten 4 miembros de la J. E. y 2 de la C. de P.

Se da lectura al acta del día 13 de abril, siendo aprobada. Se da cuenta de una nota de la sociedad de Coreubión pidiendo se le indique dónde debe hacer efectivo el pago del alquiler de la secretaría. Se resuelve contestar con la indicación pedida. El compañero M. González dice que particularmente se le solicitó local para la S. Hijos de Maside en nuestra Federación, y como la J. E. tenía acordado no concederlo a sociedades que no fueran federadas, pedia se reconsiderara el acuerdo; así se hace, quedando establecido que puede concederse local siempre que las C. D. de las sociedades se comprometan a someter a sus asambleas el asunto Federación. Se da cuenta de la nota del señor Jesús Blanco, que quedará sin discusión en la reunión anterior, y después de repetir su lectura, se acuerda por unanimidad pasársela al archivo sin contestación, por estar concebida en términos irrefutables.

—Se da cuenta de la forma en que queda el asunto Blanco al rechazarle su carta, y se resuelve convocarlo a una reunión para el día 27 a las 21 horas, a fin de que ante la J. E. él y un delegado que se pedirá a la S. Hijos de Silleda expongan la forma en que se produjeron los incidentes entre

## Lo que cuesta al pueblo español la familia del conde de Romanones

De acuerdo con el resultado de las últimas elecciones realizadas en España, la familia de don Alvaro de Figueras (conde de Romanones) costará al pueblo español ciento nueve mil quinientas pesetas, que se descomponen así: tres hijos y un yerno, diputados, un hermano y un cuñado, señadores, 42.000 pesetas anuales, y al jefe de esta "familia", o sea, el conde de Romanones, como presidente del Senado, 67.500. ¡Y aun habrá quien siga diciendo que los cojos representan "jetas"! Pues vaya con la "jeta" de este conde para su familia. ¡Jeña!, si, "jeña" la es para el pueblo español, que debiera, no tocar "fierro", sino coger el mazo para liquidar estos privilegios de la política española que tanto nos denigran ante el mundo entero.

la mencionada sociedad y el señor Blanco, a fin de que una vez hecho esto la J. E. esté en condiciones de pronunciar su fallo sobre ese asunto, o sea la incorporación de Blanco a la J. E. Se informa sobre el precio que costaría un escudo para poner en el balcón con los nombres de la Federación y del periódico, y se acuerda hacerlo oportunamente por el precio de 40 pesos. El compañero Cao Turón informa a la J. E. que por asuntos particulares presentó su renuncia de miembro de la comisión de prensa el compañero Manuel González Iglesias, por discrepancia con la comisión renunció el compañero Martínez Castro y por discrepancia con la J. E. el compañero Manuel Chayán, y que en consecuencia quedaba la comisión de prensa en minoría, ya que sólo A. Alonso Ríos y él quedaban en sus puestos. A esto resuelve la J. E. nombrar al compañero Casiano Domínguez miembro de esa comisión, para que éste en mayoría, y siendo las 24 horas del día 21 se levanta la sesión.

## Balance general

### Entradas del mes de diciembre de 1922

Por devolución de la sede para una fiesta en el Orteón Español, \$ 25; suscripción a la suelta del mitin, en el "Círculo de Aragón", 119.33; cuotas S. Hijos de Silleda, octubre, noviembre y diciembre, 34.50; alquiler S. Hijos de Silleda, octubre, noviembre y diciembre, 30; cuotas S. P. A. y O. V. de Moraña, septiembre, octubre y noviembre, 29.40; cuotas S. O. Galego Americano, noviembre y diciembre, 16; cuotas S. U. Residentes de Sangenjo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, 22; alquiler, noviembre y diciembre, 20; cuotas S. U. del P. de Lalín, octubre, noviembre y diciembre, 19.95; cuotas S. C. P. A. del D. de Silleda, octubre y noviembre, 9.90; S. A. la U. H. del P. J. de Cañiz, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, 29; S. C. de la Carballeira, pago como saldo de cuotas de 1922 por los meses de octubre, noviembre y diciembre, 7.55; alquiler de secretaría, noviembre y diciembre, 10; S. H. del A. de Meaño, pago como saldo de cuotas por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1922, 4.70; S. U. y P. de San Julián de Sales, octubre y noviembre, 1; Comité A. de las Sociedades Agrarias de Puentecarras, cuotas septiembre y octubre, 4; S. Hijos de Moreira, cuotas septiembre, octubre, noviembre y diciembre, 8. Total entradas hasta el 31 de diciembre de 1922, \$ 376.63. Salidas del mes de diciembre de 1922

Alquiler Círculo de Aragón, \$ 50; alquiler de secretaría, noviembre y diciembre, 60; por mil carteles 1.2 barriete, a "La Vanguardia," para anunciar el mitin celebrado en el Círculo de Aragón, 14; una palma de flores naturales al ex compañero José Cachero, 15; por impresión de mil circulares, 2; por 150 circulares, 2.25; por tres telegramas diferentes a España, 60.70; un papel sellado para el permiso del mitin, 1; por 21 cartas a los diarios anuncian el mitin, 1.05; engrudo para pegar carteles, 0.50; por dos mensajeros, 1 en automóvil, 3.80. Total gastos de

## De las asociaciones federadas

### del Partido Judicial de la Cañiza

dia 17 de mayo, en el vapor Cap Potosí de esta capital para España, a fin del verano, el señor don Alfonso Vázquez, fuerte comerciante y distinguido caballero, apreció la constitución de la sociedad Agrícola Ganadera y de Sociedad Hijos del Partido Judicial de Cañiza "La Unión" y tuvo portador de los autos para entregárselos a la comisión ejecutiva en Valdejo, donde la sociedad tiene sede central.

Los socios residentes en Buenos Aires agradecieron al señor don Alfonso Vázquez la molestia procurada y auguraron a su distinguida señora y su apreciada hija un feliz viaje y una feliz permanencia en su adorada patria.

### Sociedad Pro Agraria y Oficios Varios de Morana

Esta sociedad ha renovado la C. Directiva para el periodo 1922-23, la que está dirigida en la siguiente forma: presidente, Benito Rey Núñez; vice, Manuel Fernández; secretario, Nicásio Brezo electo; pro, Francisco Loureiro; tesorero, Víctor Caramés; tesorero, Ramón García; revisores de cuentas: José Mariano Reboredo y Manuel Sojo; vocaltes: Joaquín Manuel Chayón; Joaquín Ferrer; Joaquín Celestino Fontenla; vocaltes suplentes: Vicente González, Manuel Gómez y Manuel Bugeira.

Se comunica a todos los socios y socias en general que esta secretaría estará abierta todos los días de 7:30 a 7:30 p.m., que estará el secretario. Los reuniones ordinarias de C. D. serán tales: el primer domingo de cada mes, a las 15 horas, al mismo tiempo invitando a todos los socios a concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará el domingo del año, a las 15 horas, rogándose no por haber noticias importantes de otra.

### Sociedad Unión y Progreso de San Julián de Sales

A el local de su secretaría celebró saliendo general ordinaria esta sociedad el 13 del mes pasado. Se trataron en es-

s de diciembre de 1922, \$ 210.30. Saldo en caja, \$ 165.73.

**Entradas mes de enero de 1923**  
Saldo anterior, \$ 165.73.  
Sociedad Hijos de Silleda, alquiler de enero, \$ 10; S. U. G. Americana, cuota mes de enero, \$ 8; S. U. R. de Lugo, alquiler mes de enero, 10; C. del P. de Lalín, cuota mes de enero, 6.35. Total entradas, \$ 260.08.

**Salidas enero de 1923**  
Alquiler de secretaría, mes de enero, \$ 30; al secretario general de estipendio, 10; a los carteros, propinas uno nuevo, 3; a San Luis M. de diligencias y estampillas, 1; por hacer sacar un buzón para correspondencia, por dos asambleas celebradas los 20 de diciembre y 20 de enero en local Belgrano 1426, 15; una llave al buzón de la correspondencia, 1. Total, \$ 69.70. Saldo en caja, pesos 130.38.

**Entradas mes de febrero de 1923**  
Saldo del mes anterior, \$ 130.38.  
Sociedad Hijos de Silleda, alquiler de febrero, \$ 10; S. Pro A. y O. V. Morana, cuotas diciembre, enero y febrero, 28.60; S. Galálico Americana, alquiler, \$ 8; S. U. R. de Sangen, alquiler mes de febrero, 10; S. U. R. de Lalín, cuota mes de febrero, \$ 8; C. P. A. del D. de Salceda, cuota diciembre, enero y febrero, 14.85; C. de la Carballeira, alquiler enero y febrero, 10; C. A. de las S. A. de Puendres, cuotas noviembre, diciembre, enero y febrero de 1923, 7.50; S. H. de Ferreira, cuotas enero y febrero, 1. S. J. N. de Berres, alquiler enero y febrero, 10. Total, \$ 239.68.

**Salidas febrero de 1923**  
Alquiler de secretaría y luz de las saleras, \$ 32; cuatro carpetas para correspondencia, 1; por 500 hojas papel para y 500 sobres, 13. Total, \$ 46. Saldo en caja, \$ 193.68.

**Entradas mes de marzo de 1923**  
Saldo del mes anterior, \$ 193.68.  
Sociedad U. Galálico Americana, cuota de marzo, \$ 8; S. Unidos de Sarria, \$ 8. H. de Silleda, alquiler mes de marzo, 10. Total entradas, \$ 214.68.

**Salidas marzo de 1923**  
Por un giro, administrador de "La Unión," Orense, de 40 pesetas, \$ 17.40; para sacar el DESPERTAR GALLEG, en 15, correspondiente al mes de marzo, 40. Total, \$ 57.40. Saldo en caja, \$ 157.28.

ta reunión importantes asuntos para la buena marcha de la sociedad; entre ellos está la resolución tomada de mandar un telegrama ordenando a la sociedad matriz la inmediata construcción de la casa social, cuyo presupuesto es de 15.750 pesos; asimismo se aprobó un extenso informe de los inspectores de la escuela que sostiene esta sociedad en San Juan; en ese informe hay los siguientes datos:

1. José Canicoba, mala aplicación;
2. Martín Mosquera, regular;
3. Manuela Canicoba, regular, un año; les catón;
4. Carmen Nieto, muy buena aplicación;
5. Secundino Cabo, buena;
6. Constante Cao, buena, 18 meses; les en todo regular;
7. Pedro Cao, buena;
8. María Bao, tiene 14 faltas, no manda plana porque hace días que no viene. Les y escrita reg;
9. José Vilete, buena;
10. Andrea Sevete, buena;
11. Concepción Barcia, buena;
12. Ramón García, muy buena;
13. Avellina Barcia, muy buena;
14. Rosa Barcia, buena;
15. Daniel Barreiro, muy buena;
16. Manuel Peña, buena;
17. Jesús Costa, buena;
18. Francisco Fuchal, buena;
19. Luis Sánchez, buena, 15 meses; les bien;
20. José Sánchez, buena, 14 meses; les en catón;
21. Rosalía Sánchez, buena;
22. Matilde Junquera, buena;
23. Olga Souto, buena;
24. María Castro, buena;
25. Ramón Castro, buena;
26. Josefina Sánchez, muy buena, no manda plana porque hace días que no concurre;
27. Serafín Iris, regular;
28. Engracia Iris, buena;
29. Bahina Saavedra, no manda plana porque hace días que no viene. Les y escrita regular, 4 años escuela, buena aplicación;
30. Dolores Leite, mala aplicación.

Después de inspeccionar la escuela de esta sociedad, el maestro señor Ramón Vilete puso en conocimiento de los que suscriben que el 23 de marzo el alumno Jesús Costa había sido suspendido y puesto a disposición de esta inspección, por desobediencia abierta al maestro, y estudiado este asunto con el mayor interés, se resolvió suspender al alumno citado 15 días de la escuela, y comunicar a su padre y a la sociedad de Buenos Aires esta resolución. — Marzo 31 de 1923. — Antonio Suárez y Juan Cao, inspectores. — R. Vilete, maestro.

**Fallecimiento** — En forma casi repentina falleció en San Julián de Sales la señora María V. de Barros. La extinta gozaba en la parroquia de grandes simpatías por su carácter afable y su corazón bondadoso. Su fallecimiento produjo honda pena entre los vecinos, quienes al conducir sus restos mortales a la última morada exteriorizaron los sentimientos de pesar con que veían desaparecer para siempre la amiga de todos los días.

La C. D. de esta sociedad envía al compañero Benito Barros, esposo de la extinta, a su hijo Jesús y demás familia, aquél residente los testimonios de su profundo pesar por la pérdida irregable de ser tan querido, haciendo votos para que reciban con resignación la triste noticia y haciendo también extensivo nuestro pesar a las hijas de la extinta, residentes en España, lo mismo que a la demás ramilia.

**Festival** — La C. D. de Fiestas de esta sociedad preparó para el festival que realizará el 24 del corriente en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, el siguiente programa:

Primera parte — 1o. Alborada Gallega (Montes) por la orquesta; 2o. Aires españoles, por la orquesta; 3o. La comedia en un acto, original del señor Carlos M. Durao, titulada "La última conquista".

Segunda parte — 1o. Melena de oro, por la orquesta; 2o. La comedia en un acto original de los actores A. Starico y Luis Aramán, titulada "El amor General".

Tercera parte — La Danza, por la orquesta; la comedia en un acto, original del señor González Castillo, titulada "Objetos perdidos". Gran baile familiar a todo orquesta.

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, \$ 6; plateras con entrada para invitados, 2; plateras con entrada para señoras, \$ 50; socios y sus familias, gratis.

**Notas:** La velada no se suspende por mal tiempo. La C. D. se reserva el derecho de admisión. Las localidades pueden obtenerse en Lobos 1488-98, Chacabuco 402, en la secretaría clavay 901 y en el salón el día de la fiesta.

### Sociedad Cultural de la Carballeira

Un llamado a nuestros conciudadanos. Contárenos: Animados por los más nobles promotores e inspirados por ideales de progreso, hemos constituido esta sociedad, cuyo principal objeto es:

Fomentar y mantener la instrucción de la niñez, ya que la experiencia de muchos años demuestra que ella es la base de toda organización social. Nuestra tierra, mejor dicha, nuestra querida cuna, aquel paraje de suelo inolvidable, se encuentra en el más completo abandono, desposeído de instituciones de enseñanza primaria y hasta casi olvidado por quienes debieran velar por el adelanto de sus hijos que, privados de los primeros conocimientos indispensables para el hombre, luchan con su ignorancia sin arribar nunca a un fin útil en el encumbrado sendero de la vida.

Así queridos conciudadanos, segamos diálogos hijos de nuestra tierra, digna también de nuestros esfuerzos, y desde aquí velemos por ella y por nuestros hermanos: luchemos sin cesar hasta conseguir nuestro anhelo, nuestro ideal, ese inmenso y sentido vacío, hijo del deseo de los que por él debieron velar.

Seamos, pues, paladines de esta fazenda sagrada, contribuyendo todos con nuestro obolo grande o pequeño a llevar hasta el triunfo esta magnífica obra de grandeza: despertaremos de su sueño letárgico a la presente generación y el eco de nuestra obra reverberará en los corazones de todos los españoles que contribuyen con su fuerza a que el mal perdure.

**Festival** — La comisión directiva activa los trabajos para el festival que se realizará el día 21 del próximo mes de julio, a las 20.30 horas, en el salón "Muriel Moreno", la que constará de un importante programa que se publicará en el pró-

ximo número. Los socios que deseen cooperar en la propaganda para el mejor éxito de dicha fiesta pueden comunicarse todos los días por secretaría o segundo y último jueves de cada mes a las 20 a Grunichaga 2266.

**Viajeros** — Llegó de regreso de Galicia la señorita Rosa Novoa, alrededor habrá ido en viaje de descanso bien merecido. La felicitamos por su feliz regreso.

**Fallecimiento** — Tenemos que lamentar el fallecimiento del padre de nuestra estimada consuelo María S. de Soto. Le enviamos a sus deudos nuestro más sentido pesame.

**Aclaración** — En el No. 15 de EL DESPERTAR GALLEGICO donde se publicó el balance general del año 1922, por error de imprenta donde dice 29 pesos del beneficio del festival del 21 de octubre, tenía que decir 278.25.

**Balance al 1er. trimestre del año 1923.**  
Debe: Saldo anterior, \$ 280.52; cuotas de socios mes de enero, \$ 63; 10. febrero, 63; 1d. marzo, 63; 10. atrasadas, 3; retirado del banco para pago giro de cinco mil pesos, 2.239. Total, \$ 2.702.52.

**Itinerario** — Un sello de regalo para la comisión de propaganda, \$ 5; alquiler de secretaría, enero, febrero y marzo, 15; variados gastos de cartas, 6.81; alquiler salón y propina de la asamblea, 11; donado a las víctimas de Guillarey, 20; giro de cinco mil pesos, 2.239. Total, \$ 2.702.52.

**Resumen general** — Saldo anterior, pesos 7.082.45; entrada del 1er. trimestre, 192. Total, \$ 7.274.45. Por variados gastos, 57.31; retirado del Banco, giro de 5000 pesos, 2.236. Total, \$ 2.257.81. Suma igual, 4.986.65.

**Capital social** — En el Banco de Galicia y B. Aires, \$ 2.473.15; Comercial del Asm. 1.420.44; Británico de la A. del Sud, 370.50; en la subcomisión de la Carballeira, 363.30; terreno para el edificio de la escuela, 36. muebles y útiles, 49.55; en caja, 214.71. Total, \$ 4.986.65.

**José Conde**, tesorero; Vicente González, secretario general; Bartolomé Domínguez, José Rodríguez, revisores de cuentas.

### S. Unión Provincial Orensan

En el salón-teatro del Centro de Almaceneros realizó esta sociedad el 30 del mes de mayo p.pdo., una velada artística y literaria en honor del poeta Xavier Rovella. El programa artístico de esta fiesta lo componían el monólogo titulado "Os cuatro túnels" y el 2o. capítulo de "La exa de la Troya", siendo desempeñados con mucho acierto. La parte literaria estaba a cargo del poeta V. Serrano Clavero, quien debía comentar la labor poética de Xavier Rovella, pero el señor Clavero no pudo asistir a esta fiesta, siendo sustituido por el señor Santos Suárez Menéndez, miembro de redacción de "El Diario Español", quien con palabra fácil presentó a Xavier Rovella, recitando después el señor Rovella varios de sus poemas, que fueron recibidos con verdaderas salvas de aplausos. Nuestro paisano antes de retirarse del escenario recibió hermosos ramos de flores de los invitados que asistían a su fiesta de honor.

A los orensanos nuestra felicitación por el éxito del homenaje.

### Sociedad pro escuelas "Unidos de Sarria"

En los salones de la Casa Suiza realizará esta sociedad el 23 del corriente una interesante fiesta artística y baile familiar. El programa preparado para este festival consta de diversos números de varietas que agritarán sin duda a los invitados que concurren a esta fiesta, en la cual se pondrá una vez más de manifiesto todo el entusiasmo con que los compañeros de Sarria trabajan por su sociedad.

Los programas, invitaciones y entradas pueden obtenerse en la secretaría de la sociedad, Moreno 1332, o en nuestra Federación, Bolívar 354.

**Manifiesto a los hijos de Sarria y sus distritos**, que comprende los ayuntamientos de Sarria, Samos, Incio, Lanzara, Parada y Páramo. — Los que subscriven, nos dirígan a nuestros conciudadanos en la República Argentina, y particularmente en Buenos Aires, pidiéndoles cooperación y ayuda para nuestra obra comenzada. Hemos fundado una sociedad con el nombre de "Unidos de Sarria"; sus fines principales son: procurar por todos los medios a nuestro alcance llevar la enseñanza hasta las más apartadas alturas de nuestro distrito. Convencidos de que lo mejor que se puede hacer en aquel pedazo querido de tierra, lo más importante y más necesario es proporcionar a sus habitantes los medios precisos de adquirir la instrucción y cultura. Acometemos con decisión la empresa de dotar de escuelas a aquél distrito, en el número mayor posible, para que a ellas puedan asistir todos los niños y adultos de todas las aldeas.

No necesitamos ponderar cuál habrá de ser la situación de aquel país, cuando al cabo de algunos años tructifique la semilla cultural que hoy proyectamos sembrar.

Conseguiremos el perfeccionamiento tan necesario hoy en nuestra agricultura y ganadería, a la vez que el florecimiento de la industria en general a lo que tiene derecho aquél fértil pedazo de nuestro país. Pero para conseguir esto no basta la voluntad de unos cuantos, sino que es necesario reunir en un solo haz la voluntad de todos.

Sabemos por experiencia propia que las condiciones pedagógicas e higiénicas en la mayoría de las escuelas que tienen allí son pésimas; donde diferentes puntos de vista.

Es por todo esto que acudimos a todos nuestros conciudadanos radicados en este país, para que contribuyan con su obolo, pequeño o grande.

Hagamos todos los esfuerzos posibles para engrasar las gomas de nuestra querida sociedad de Sarria, que es la que se aboca a esta magna y simpática obra.

Por eso, con el fin de propagar la cultura con más amplitud en la comarca, en la sociedad acudiremos a la Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales de B. Aires, por crear que así arremeteremos con más fuerza los problemas agrarios y culturales, vendo en

## PERIODISMO

### "UNIA Y LEREZ"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el primer número del periódico "Unia y Lerez", órgano oficial de la sociedad constituida por los hijos del Ayuntamiento de Forcarey, aquí residentes. "Unia y Lerez", a juzgar por su primer número, promete ser un valiente paladín de la causa agraria y un celoso centinela de los derechos del pueblo gallego.

Al tributarle su salud, hacemos votos por una larga vida para "Unia y Lerez" en la seguridad de que será buen defensor del hoy esclavizado trabajador del norte gallego.

pos de un hermoso movimiento patriótico y social, capacitando a los labriegos y trabajadores de nuestra querida Sarria. — El Comité de Propaganda: Por Sarria, Salustio Somoxa y Francisco García; por Samos, Ramón Gómez y José Vilieja; por Incio, Manuel y A. L. Villalba; por Lanzara, Manuel Tomares y Jesús Cabana; por El Páramo, Costiano Castro y Antón Ibarra; por Paradela, Pedro Fernández y Camilo López de Cedeira. — Junio de 1924.—B. Aires.

### Sociedad Hijos de San Salvador, De Budrio y sus contornos

#### Secretaría: Bolívar 354

Las comisiones directiva y de fiestas de esta sociedad siguen activando con toda diligencia los preparativos para la fiesta artística y baile familiar que realizarán el sábado 30 del corriente a las 21 horas, en el salón-teatro Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

La parte teatral de esta velada resultará sin duda interesante, pues tenemos entendido que los de Budrio no escatimarán esfuerzo alguno para que su fiesta resulte brillantísima.

Las entradas para esta velada pueden obtenerse en Bolívar 354 a los siguientes precios: Palcos con 4 entradas, \$ 8; entrada a palco, \$ 2; plateras para invitados, \$; señoras y señoritas, \$ 50; socios, \$.

**Viajero** — El señor Domingo Romero se ausentó de Buenos Aires para su tierra natal de Budrio el día 17 de mayo en el Cap Potosí, siendo muy lamentada su ausencia, no tan sólo porque pertenece a

## Noticias varias

### S. Agraria Naturales de Berres (Estrada) en B. Aires

La comisión directiva de esta entidad, reunida en su secretaría el día 12 de mayo próximo pasado, acordó lo siguiente: primeramente el compañero presidente pone en conocimiento de la C. D. que por haberse ausentado para el campo el secretario y no estando cuando regresara, debe nombrarse a otro consejo para ocupar dicho cargo; para tal fin el compañero M. Aguilar propone a José González, el que fue aceptado por aclamación. Seguidamente se da lectura al acta anterior, siendo aprobada. Se pone a consideración el balance del mes de abril, arrojando la suma de \$ 72.50, siendo aprobado. Se da lectura a la correspondencia, entre ella a varias cartas de entidades similares a ésta felicitándolas y ofreciendo su apoyo para los fines que perseguimos, por lo cual la C. D. hace público su agradecimiento.

Seguidamente se da lectura a un anuncio publicado en el periódico "El Emigrado", y se acordó lo que sigue: "Aclaración para 'El Emigrado'". — En el número 86 de dicho periódico apareció un anuncio por el cual se nos hace aparecer apoyando a uno de los candidatos que en la pasada lucha electoral se presentaban a la casa de incautos que les ayudaran a erigirse en nuevo mandatario de nuestro distrito. Aunque tan tentacioso y gratuito cargo desistimos solamente que nuestra sociedad, conciente con sus fines y propósitos se concreta por el momento a la noble tarea de oponerse a la educación e independización económica de nuestra parroquia y las mafiosas, no escatimando sacrificios por conseguir dichos fines sin inmiscuirse por el momento para nada en las luchas civicas, mientras tanto el pueblo no se halle capacitado para cumplir sus deberes y ejercer sus derechos."

Nota.—Por la presente se invita a los componentes de C. D. a la reunión que se celebrará el día 17 del corriente a las 10 horas (G. de la tarde), en nuestra secretaría, calle Bolívar 354 (Gálito), cumpliendo concurrir los consejos y concejos que lo designen. Se recomienda puntual asistencia. Haremos saber a todos los consejos en general que se ha fijado el tercer domingo de cada mes para las reuniones de C. directiva. — El presidente y el secretario.

### S. Hijos del Ayuntamiento de Pereyra de Aguiar

En asamblea general celebrada por esta sociedad el 15 del mes ppdo. fueron elegidos para comprender la C. D. y C. de F. de la sociedad los siguientes socios:

Presidente, Ramón Doallo; vice, Veneciano González; secretario, Vicente Peira; pro, Antonio Quintas, tesorero, Guismedo Bergo; pro, Isaac Moura; vocales: Antonio Pérez, Luis Fernández, Luis Doallo, Francisco Bernández, José Quintas Ocampos, Agustín Persia; vocales suplentes: Cesario Vázquez, José Fernández, Antonio Sella; revisores de cuentas: Camilo Cánón, Antonio Lorenzo, José Orozco; revisión de fiestas: presidente, Antonio Pérez; secretario, Camilo Cánón; tesorero, José Otero.

Felicitamos a las nuevas autoridades de la S. Hijos del A. de Pereyra de Aguiar y le ofrecemos el concurso de este periódico para todo lo que pueda redundar en beneficio de la sociedad.

### S. Residentes del D. de Rodeiro

En el salón Mariano Moreno realizó con gran éxito la sociedad del epígrafe una función artística y baile familiar el 16 del mes ppdo. en conmemoración del 20. aniversario social.

El cuadro artístico del Orfeón Español puso en escena con toda propiedad la comedia en 5 actos de Matías Serra titulada "El conflicto de Mercedes", siendo muy aplaudida. El baile familiar resultó lucitísimo.

### S. de Agricultores y Oficios Varios de Ocastro (Silleda)

En el mes de abril ppdo. se ha constituido la Sociedad de Agricultores y Oficios Varios de Ocastro, quedando la C. D. en la forma siguiente: Presidente, José Manuel Puentel; vice, António Fonsalda; secretario, José Alonso Gómez; pro, José Tondoylla; contador, Manuel Gómez; tesorero, José Gómez; vocales: Florentino Alfonso, Antonio Fernández, Claudio Peña y José Samartín; comisión revisora de cuentas: José Costoya Gómez, Manuel Casal Castro y Manuel Carvalho Villanueva.

Tomando posesión acto seguido, acordaron nombrar en la próxima reunión los delegados parroquiales.

### Federación A. de la Estrada

En el salón del Centro de Almaceneros se realizó el 12 de mayo ppdo. la velada artística y baile familiar que esta sociedad venía anunciando.

La parte teatral, a cargo del "Teatro Certamen" fue del agrado de los invitados, lo mismo que el baile desarrollado a continuación y que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

### S. Hijos del P. de Carballino

En el salón-teatro del Centro de Almaceneros realizó el 5 del mes de mayo ppdo. la sociedad del epígrafe una interesante fiesta artística y baile familiar que como todos los realizadas por esta sociedad alcanzó una éxito brillantísimo.

Felicitamos a los de Carballino por sus constantes triunfos.

### Sociedad Residentes de Calo

En el salón-teatro del Orfeón Español realizará la sociedad del epígrafe, el sábado 23 del corriente, una interesante

fiesta artística y baile familiar en honor de su presidente, el viejo y teniente lugarteniente don Manuel Vilán.

La fiesta de los de Calo promete un franco éxito, pues las numerosas relaciones del obsequiado y la representación de la hermosa cantautora "La Casa de la Troya" son circunstancias que hacen desear el brillo del festival.

Los programas, invitaciones y entradas pueden obtenerse en Victoria 586.

### Centro Villalbés

Esta institución celebrará su anunciativo festival el 28 del corriente en el salón del Centro de Almaceneros, Sánchez Peña 247, de acuerdo al siguiente programa:

1o. Marcha gallega, de Montes; 2o. el divertido saliente de costumbres madrileñas titulado "La real gauza"; 3o. Alborada de Veiga; 4o. el entremés de los hermanos Quintero, titulado "Sangre gorra"; 5o. "Qué ten o mozo", de Piñeiro; 6o. el sainete denominado "Silvino Abro"; 7o. gran baile familiar.

Regirán los siguientes precios para esta función y baile: Palcos con cuatro entradas, \$ 6; caballeros invitados, 2; señoras y señoritas, 0.50; asociados, gratis.

### Sociedad Mutua y Auxiliar de Agricultores del municipio de Vedra en Buenos Aires

En el salón-teatro Mariano Moreno se llevó a cabo, como lo anunciamos en el último número de este periódico, la fiesta artística y baile familiar organizado por la sociedad del epígrafe. La concurrencia a esta velada fue numerosa. Las obras representadas agraciaron y fueron aplaudidas. En consecuencia, el resultado fue halagüeño, por lo que felicitamos a la C. organizadora del festival.

### S. Unión Progresista del D. de Salvatierra de Miño

En el salón-teatro del Orfeón Español se realizó el 19 de mayo ppdo. la función artística y baile familiar que esta sociedad viene preparando con el mayor entusiasmo. La parte artística de esta velada estuvo a cargo del cuadro que dirige el señor Juan B. López, quien representó con admirable acierto el Juguete cómico titulado "El órgano de Albacete". En uno de los entretiagos de la fiesta nuestro director, de acuerdo con la invitación que le hiciera la sociedad de Salvatierra, dio una conferencia que fue recibida con muestras de satisfacción, siendo aplaudida en los diversos pasajes y al finalizar con gran entusiasmo por la numerosa concurrencia, que llenaba de bote en bote el amplio salón. Nuestro director apareció en el palco escénico rodeado por las comisiones directivas y de fiestas de la sociedad de Salvatierra, hizo su presentación con palabrería fácil y galana el señor Francisco Ojea, presidente de la C. de fiestas, quien empezó enumerando las dotes de luchaderas que posee el señor A. Alonso Ríos y manifestando la satisfacción de su sociedad por dar en esa fiesta una conferencia el director de EL DESPERTAR GALLEGO.

Incitó después el señor Ojea a la concurrencia para que no desperdiciara las palabras del compañero Alonso Ríos, si es que sentían añadir en su pecho el deseo de redimir a Galicia de su actual escrivinadura. Al finalizar el señor Ojea, avanzó Alonso Ríos hacia las candiles del escenario y empezó a hablar, agradeciendo en primer término las palabras del señor Ojea y manifestando que él estaba allí como estaría siempre donde lo llamaran a cumplir con su deber. Hizo después breves pero concisas manifestaciones sobre la situación del pueblo gallego y la necesidad cada vez más lvidamente sentido de encaminarlo por senderos muy distintos de los que hasta aquí viene siguiendo; se refirió después a la acción que realizan las sociedades gallegas constituidas en América y a ese respecto dijo:

"Nuestra acción revolucionaria es doble: constructiva y destructiva. Y quiero hacer resaltar esta afirmación a fin de que ella arraigue profundamente en vuestras conciencias: Es tan indispensable la destrucción como la construcción. Sin la destrucción la construcción se hace imposible; sin la construcción la destrucción resulta estéril. Pero la destrucción tiene que vencer la inercia social y quiebrar las fuerzas reaccionarias; y esto no puede hacerse sin violencia. Nuestra predica tiende a crear un dinamismo social en sentido democrático: sabemos que la revolución real, profunda, verdadera, se hace principalmente en las conciencias; pero, por generalizado que se halle un estado de conciencia, jamás llegará a ser absoluta; siempre habrá quien no participe de él, y, cuando los que no abrigan ese estado de conciencia son los que constituyen el esqueleto político-social, podemos estar seguros de que ese esqueleto no se caerá por sí solo nunca. Entonces es indispensable que la conciencia del dinamismo social pase de su estado latente a su estado actuante, y que derribe por la fuerza material los obstáculos que se oponen a su avance. Y esto me lleva a otra afirmación que quisiera grabar en vuestros cerebros, no como en bronce, sino como en acero templado: nuestra redención requiere el sacrificio de la guerra civil; sólo llegaremos a abrir paso a la obra de justicia y de progreso con las armas en la mano."

En la obra constructiva, en que se afalan nuestras asociaciones creando escuelas y cooperativas y auxiliando a las organizaciones agrarias del solar nativo; en esta obra de construcción, repito, corresponde al cooperativismo un papel cuya trascendencia es todavía comprendida por muy pocos. La cooperativa entraña en el el problema de la emancipación económica del trabajador y del pequeño propietario; y ello importa una verdadera elevación moral, entraña su independencia civil y social. La cooperativa aplica al comercio y a la industria colectiviza primero y socializa más tarde otras cosas, librando así a la sociedad de la explotación capitalista.

Cuando el cooperativismo se aplique a la ganadería y a la agricultura se habrá creado el colectivismo agrario, y con él surgirán fuertes lazos de solidaridad humana que reemplazarán al presente individualismo, que hace encontradas las intereses de los hombres, transformando la actual lucha fratricida en cooperación armónica.

Veo en el cooperativismo el camino natural, la vía evolutiva, por la que el individualismo que hoy atormenta a la humanidad entera se transformará en colectivismos específicos y locales que al generalizarse y extenderse servirán de base a una futura organización comunista.

Merecen, por consiguiente, más y más cariñosas felicitaciones los compañeros de la sociedad "Unión Progresista del D. de Salvatierra de Miño", pues, al labrar su acción con la creación de una cooperativa, han sabido colocar su mundo sobre el más sólido de los resortes que han de servir de palanca al movimiento agrario."

Se refirió después a los hermosos resultados de la cooperación en diversas naciones de Europa y sobre todo en Suiza, donde los cooperativistas son un modelo, y dijo que esto mismo deben serlo también en Galicia si dedicamos a ello nuestra atención y parte de nuestros esfuerzos.

Terminó nuestro director declarando que vería con grandísima satisfacción que la sociedad de Salvatierra de Miño entrara a formar parte de nuestra Federación, para así, agrupándose todas las sociedades gallegas, poder redimir más pronto el solar nativo. — El baile desarrollado al finalizar la parte teatral de esta fiesta estuvo brillantísimo.

### S. Agraria, instructiva y mutua del P. J. de Negreira y sus comarcas

Contárnos: La comisión directiva que fuera nombrada el día 21 de marzo ppdo. para reorganizar y poner en bases sólidas nuestra sociedad, dio por finalizada la obra que le fue encomendada por la asamblea. Por este mismo objeto esta comisión llama a asamblea extraordinaria a todos sus asociados para el día 4 del corriente, en el Orfeón Español, Piedras 524, a las 20.30 horas.

Orden del día: 1o. Aprobación de estatutos; 2o. Nombramiento de la comisión directiva que regirá los destinos de esta sociedad hasta el primero de enero de 1924; 3o. Nombramiento de delegados en España; 4o. Correspondencia; 5o. Aprobación de los trabajos hechos por la comisión reorganizadora; 6o. Asuntos varios. 7o. Asunto de un concierto.

Siendo este acto la vida de nuestra sociedad y el pedestal donde deben descansar los progresos de los hijos de Negreira en esta república, es de esperar que ningún contrarreño que mire hacia las filas agrarias, faltará a este acto, donde los hombres serán sinceros proclamando entre sus filas a los más capaces de llevar esta obra a la cumbre de la madre patria. — Domingo Barros, presidente; Eduardo Oroño, secretario.

### Sociedad Pro escuelas en Bandeira (de enseñanza laica)

Con un entusiasmo inusitado viene la C. D. y de fiestas de esta sociedad preparando la función artística y baile familiar que se realizará el 16 del corriente mes a las 21 horas, en el salón-teatro del Orfeón Español, Piedras 524.

El producto de la fiesta que preparan los de Bandeira será dedicado al funcionamiento de su primera escuela laica, próxima a inaugurar en Bandeira.

La parte artística de esta velada que tan brillante éxito promete obtener se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

1. Sinfonía "La Alborada de Veiga", ejecutada por la orquesta americana "Nuevo", compuesta por 10 profesores. 2. Apertura del acto por el señor A. Calvero, presidente de la comisión de fiestas. 3. La agrupación artística "Espronceda", bajo la dirección de los señores Emilio Ciruelas y José Canel pondrán en escena el bonito juguete cómico en 1 acto y en prosa, original de Pascual Sánchez Bort, titulado "Walkiria". 4. Preludio de la ópera "Marx", por la orquesta. 5. La comedia en un acto, original de Gonzalo Cato, titulada "El asistente del coronel". 6. Acto de concierto por la orquesta. 7. Una foiba na Carballoira da Moa feita por mozos e mozas da nossa sociedad. 8. Gran baile familiar.

Precio de las localidades: Palcos con 4 entradas, \$ 10; invitados, 2; socios, 1.50; señoras y señoritas, 0.50.

## HOGAR GALLEGO

Inauguró esta importante sociedad regional el 24 del mes de mayo ppdo. su nueva casa social, situada en la calle Estados Unidos 1432. El "Hogar Gallego" nos viene demostrando día a día que en su seno hay hombres de una voluntad de hierro, capaces de llevar la entidad de triunfo en triunfo, hasta escalar la cumbre en que por su importancia y por la importancia de nuestra colectividad es necesario esté colocado.

La nueva casa en la que se instaló el "Hogar Gallego" reúne las más amplias comodidades, desde el amplio salón para actos públicos hasta la sobria e imponente biblioteca, y desde las salas para juegos atléticos hasta las aulas de enseñanza popular y los amplios patios de recreo. En la nueva casa podrá, pues, el "Hogar Gallego" cumplir

el amplio programa que se trazó fundadores; por eso es ahora más nunca cuando debe ayudarse en el avenir a esta entidad para que ella siga en parte las muchas que asociaciones echaron encima de otra colectividad.

Saludamos al "Hogar Gallego" en el que ya consiguió sus más caras aspiraciones y en el que sigue sin desmayo la obra expuesta.

### Pidiendo a los residentes morañeses en esta república

Compañeros: Los que sois y lo deseáis serio. El que suscribe este anuncio a todos los compañeros que la actualidad me acompaña crea todos ellos lo serán de pura cinta. Ellos están esperando para llevar al éxito los problemas a resolver nuestra moderna Moraña, por ser de vital importancia para sentar las primeras bases del progreso en la economía de nuestros propios intereses, en bien del sano e higiénico desarrollo de nuestras familias, evitando intervención de un tercero, que adolece de recargarnos con elevados precios artificiales de primera necesidad, adulteran en perjuicio de la salud nuestros padres, mujeres e hijos.

Debido al alto ideal con que escondido el pensamiento de la instauración de la cooperativa de consumo y de las herramientas agrícolas, varios amigos en Moraña vociferan en contra ideal del primer paso del progreso de nuestra moderna Moraña, porque priva de vivir a expensas del productor y a la vez consumidor.

Este es el momento en que los morañeses en América debemos demostrar nuestro pueblo lo que somos y lo que valemos ante el progreso moderno, bien propio y de los venideros, donde sentado con cimientos inexistentes el camino que a ellos les tocará hasta la cumbre de la prodiga agrícola, industria y comercio, basándose en la cual podrán vivir en dignidad de sus familias y disfrutando de planes de armonía familiar y no en la necesidad de tener que emigrar como nos toca en la actualidad.

Debido a ello, pido a todos los morañeses unamos nuestras fuerzas y materiales para afrontar la de la regeneración morañesa y en los inmortales momentos de progreso y el bienestar de que vienen.

No creo que Moraña pueda dudar la protección moral y material que tiene en América harán el seguimiento a un bienestar general de nuestro pueblo. Por eso espero que reaccione y que no dejará de concurrir a las asambleas, por ser necesaria vuestra presencia, para que de común acuerdo estudiamos la mejor forma de resolver los problemas que están en primera linea, como ser la cooperativa ya en acción, molino y aserradero social, en la agrícola y comercial, renovadora, adquiriendo un buen padrón social, reponer las aves de río, para su mejor clase, y con ello tendrás mejor clase y producto, y todo esto es necesario que no deje de concurrir a las reuniones menores para en ellas exponer vuestras ideas, respeto, y escuchar la de vuestros vecinos y marchar de acuerdo con el ideal de progreso en bien de nuestro pueblo y de nosotros mismos. No es sólo el hecho de decir yo un peso, no, compañeros; porque eso demuestra un bajo criterio de vuestra propia persona, yo creo que todo socio debe saber por qué lo hace y para qué y cuáles son sus beneficios. Una vez distribuido ese bolo por los socios reunidos, dónde están y dónde fueron, y si no concursaron a las asambleas, no tenéis conocimiento de la distribución de vuestros propios intereses, y esto creo no es propio de ningún morañés que se os tache de capacitados para vigilar vuestros intereses, que están a la merced de la voluntad de unos cuantos socios, porque ellos sean distribuidos en bien común en bien de todos nosotros.

De esta feliz de concurrencia reuniones nacen esas críticas que hacen de los fondos sociales, porque algunos se preguntan adónde van a parar los fondos que sirven dichos fondos, algo que ellos nada saben. Y cómo

ber, si no presencian las reuniones, donde por acuerdo de la mayoría son atribuidos para todo aquello que es al beneficio de nuestro pueblo y en protección del ideal de libertad y de los compatriotas de causa presos por defensa dicha libertad frente al poder casi, ya que constituye un deber social correr en su auxilio y buscar por los medios su pronta liberación, esto lo que cuente, toda vez que suyo es nuestra propia causa! Y si no concurren a las reuniones e

ignoráis estas causas, tal vez diréis el dicho del retroceso: "el que las tenga que las forme". Pero no debe ser así, pues del ideal democrático nace el progreso y la libertad de los pueblos, por el cual tenemos que ayudarnos mutuamente para alcanzar el triunfo.

Sólo Moraña por si sola lo alcanzó; es necesario que ayude moral y materialmente a todo aquél que reclame sus fuerzas y ayuda, pues es un deber de todos los pueblos que quieren ser libres.

Benito Rey Núñez.

que de la patria recibimos, y en este sentido aquí, no hay patria para los ciudadanos, sino patrimonio para algunos.

#### CUADRO SOCIAL DE ESPAÑA.—

Tiene España 500.000 kilómetros, de los cuales hay 300.000 incultos; según el último censo hay 21 millones de habitantes, dando el porcentaje de 6,95 anual el crecimiento vegetativo en la última década: la anterior, 1.900 a 1910, dio 7,22 por ciento. La disminución es significativa, y lo que sigue es fatal: emigran anualmente más de 150.000 ciudadanos útiles para el trabajo, la industria, la agricultura, la familia, la patria. Esto, Marruecos y la mortandad de 500.000 niños anualmente, por la miserable condición de vida, por falta de cuidado y de higiene (no somos el pueblo más limpio del mundo), es fatal. El saldo líquido de aumento de la población española es de 134.000 individuos al año, lo que da menos de 1,4 por ciento (0,635). Y qué saldo es éste!, lo peor: viejos, niños, mujeres, inútiles e imbeciles en su mayoría. Puede estar satisfecho en su tumba el clérigo inglés Mathews que temió el aumento de población, sin que aumentase la tierra.

El caos en España no amenaza por sí, sino por la parte contraria, ya que la disminución de la población nos lleva al estancamiento y al descenso gradual e inevitable de la misma. Sépase que hay en el extranjero más de cinco millones de españoles, de los cuales no regresan, por diversas causas, más del 25 por ciento, y que la época actual, debido al malestar de los países de América, no es la más propicia para emigrar, y sin embargo, durante el último trimestre del año 1922, emigraron a la Argentina, solamente, 10.430 españoles, número extraordinario al lado de 10.890 italianos (diferencia, 242), en el mismo trimestre, siendo Italia un país eminentemente emigratorio, por su reducida extensión territorial de 296.000 kilómetros y doble población de España. La perspectiva no puede ser más grave y la miserable condición en que vive el pueblo justifica estos datos abrumadores:

La mitad de los españoles no tienen a ser carpintero el año 95, y ahora no oficio, (yo tampoco lo tengo; empiezo soy ni siquiera bugallista, que es el "único oficio" lucrativo en estos pueblos); vagos, viciosos, falta de trabajo, carestía de la vida, más de un millón de operaciones de préstamos al año, sobre ropas, muebles y cosas, so-

lamente en Madrid, en el Monte de piedra y en 32 casas de préstamos que allí existen; 100.000 causas criminales anualmente, 15.000 presos en las 500 cárceles nacionales, y hasta una manifestación pública de 400 "timberos" ante el ministerio le la gobernación, pidiendo empleo, por haberse sumido en el juego, tal es el estado de cosas en esta "España civilizada".

Creo, señores, que es necesario aumentar el ejército, la marina, la guardia civil y la policía para evitar que nos roben la ignorancia y la miseria de este pueblo que "rezan por sus dioses y por sus tiranos, y pegan a sus dioses y a sus tiranos".

(Continuará.)

## La situación de España

CONFERENCIA DADA POR CANDIDO OTERO EN EL CENTRO ARTISTICO DE PUENTEAREAS

(Continuación)

andaluces, etc., superior a la que nos da a los portugueses? ¿Qué comunidad de lengua tenemos con el vasco y con el catalán? En cuanto a usos y costumbres, tan diversos y opuestos en España, basta decir que nuestras modalidades y nuestros vestidos tienen más semejanza con los habitantes de Sud América que con los aragoneses, por ejemplo. Luego, pues, sólo puede inspirar nuestro sentimiento patriótico, nuestro afecto a la patria, los intereses, beneficios, enseñanza, amparo y protección

ALMACEN Y FIAMBRERIA  
"BALVANERA"

— DE —  
MANUEL NOVOA SENORANS

Gran surtido en artículos extranjeros. Se sirve a domicilio. Llame usted por teléfono Unión 5498. Mitre, o visite mi casa. Si usted es extranjero, le invito a que se suscriba a "El Estadista" y así estará usted informado de cuanto ocurre en el distrito. Precios de suscripción: por un trimestre, \$ 1; por un año, \$ 4, adelantados.

Bm. MITRE 2492 al 08  
(Esquina Azcuénaga)  
BUENOS AIRES

GRAN  
Mercería y Tienda  
"LA HISPANO-AMERICANA"  
DE  
ANTONIO TROITIÑO  
2061 - Independencia - 2061  
BUENOS AIRES

## MANUEL FERNANDEZ VIEYTES

Procurador Universitario Matriculado

ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES

Calle San José 500

U. T. 2041 Rivadavia

**D. J. LA MERA**  
LIBROS DE OCASIÓN  
para COLEGIOS, a mitad de precio de los nuevos. LIBROS nuevos con el 50% de descuento.  
Unin y Bm. Mitre 2102  
PIDAN CATALOGOS POR CORREO  
U. T. 1296, Libertad

## RESTAURANT Y ALOJAMIENTO "LIMA"

Comida a la española. — Se reciben pensionistas.

Precios económicos

J. RODRIGUEZ FERNANDEZ Y Cia.

LIMA 1202 esq. San Juan

## LA PUERTO RICO

CAFE Y BILLARES

Casa especial en cafés y té — Cafés tostados todos los días

BLANCO Y CARMUEGA

CHACABUCO 369 al 73

U. T. 1108 (Avenida)

## CAFE Y BILLARES

DE

## ALVAREZ Y CAJARAVILLE

La casa ofrece un salón gratuito para reunión de socios.

BELGRANO 700

BUENOS AIRES

QUIRINO RODRIGUEZ MARTINEZ E HIJO

COBRADORES DE SOCIEDADES

OFRECEN SUS SERVICIOS DE COBRANZAS POR

UNA COMISIÓN MODICA

Garantía a satisfacción

Dirección CERRITO 51

## Colchonería LA ESTRELLA

DE J. MUIÑA & CIA.



Hacemos toda clase de trabajo de toldería, tapicería y lo perteneciente al ramo. Se cambia todo artículo que no resulte del agrado del cliente.

374 CHACABUCO 374

Santa Fe 1186

Cooperativa Teléf. 1522, Central

Nota: A toda sociedad cultural o mutualista condonamos crédito para sus asociados.

A todo inmigrante recién llegado al país se le hace un 10% de descuento en sus compras.

## A los lectores de "El Despertar Gallego"

LA "CASA REY" LES ANUNCIA QUE DESDE EL MES DE MAYO TIENE A LA VENTA UNAS

EMPAÑADAS especiales a 0.20 c/u.

SIN DEJAR DE VENDER LAS YA AFAMADAS DE 0.10 QUE MEDIO BUENOS AIRES CONOCE.

CASA REY, Victoria 460

SEÑOR .....

CALLE .....

# EL DESPERTAR GALLEG

Redacción y Administración: BOLÍVAR 354

## LLOYD NORTE ALEMAN

SALIDAS REGULARES PARA GALICIA

Nuevos Vapores Alemanes

### “CREEFIELD”

CLASE INTERMEDIA Y TERCERA

saldrá el 20 de Junio de Bs. As.  
para LISBOA, VIGO y LA CORUÑA

### “SIERRA NEVADA”

PRIMERA CLASE Y TERCERA

saldrá de Buenos Aires el  
4 de Julio de 1923

### “GOTHA”

CLASE INTERMEDIA Y TERCERA

saldrá 1º de Agosto de Bs. Aires  
para LISBOA, VIGO y LA CORUÑA

### “KÖLN”

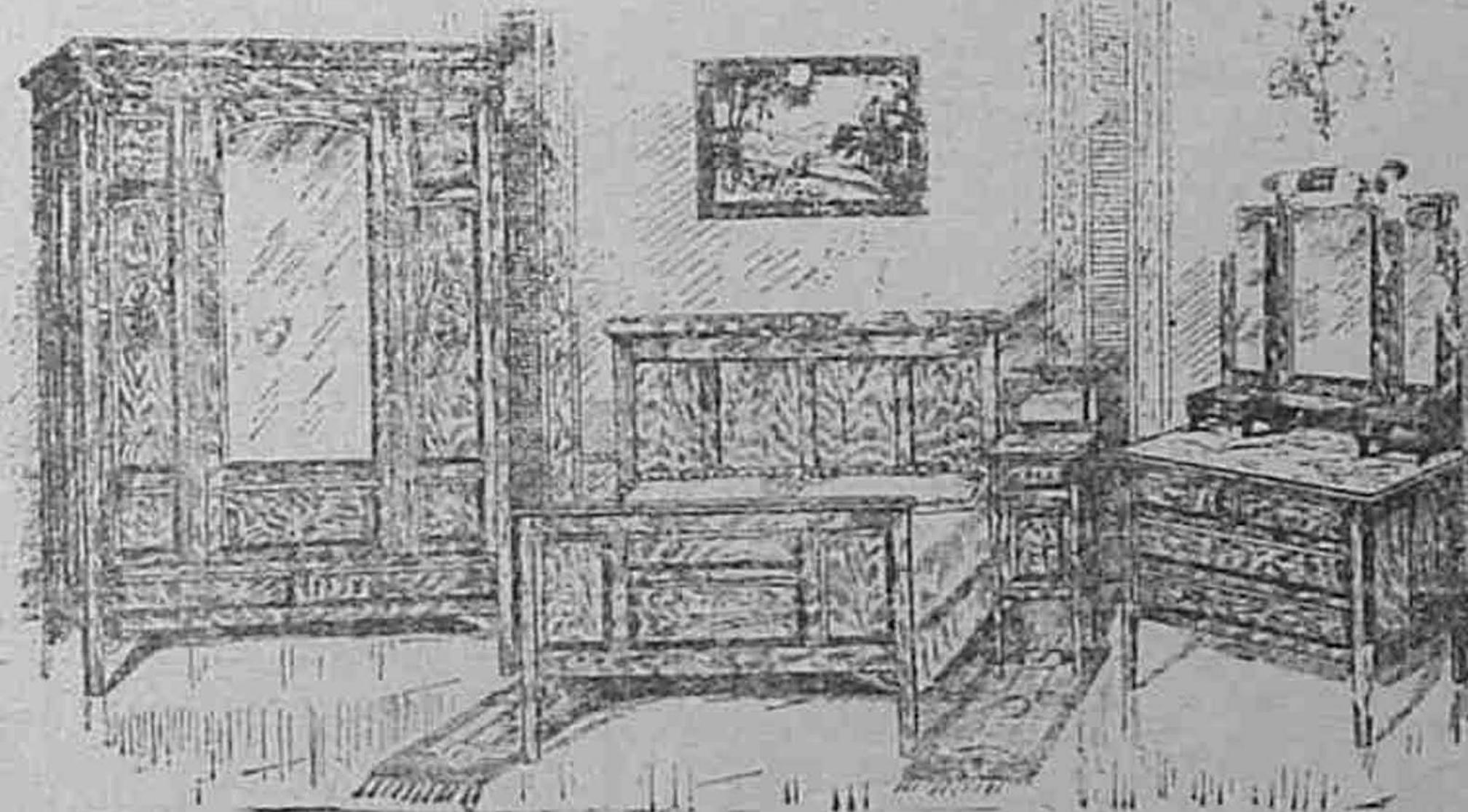
CLASE INTERMEDIA Y TERCERA

saldrá 22 de Agosto de B. Aires  
para LISBOA, VIGO y LA CORUÑA

**Pasajes de llamadas:** para hacer venir familias desde  
España

Se recomienda visitar los vapores de esta compañía, para lo cual se facilitaran tarjetas en la Agencia General y Principal: 324 Sarmiento 324  
y en la administración de este periódico.

E. ARNOLD



Surtido completo en Dormitorios, Comedores, piezas sueltas, Vestibulos, Mesas, Sillas, etc.

**Eugenio Diez & Cía.**

Fabricantes acreditados de Muebles de toda clase y estilo.

Comprar en la  
—fábrica es—  
ganar dinero—

Compare usted  
calidad y precio

Elegante y sólido dormitorio de roble Norte Americano, garantido, con Juntas biseladas y mármoles finos, 7 piezas en

\$ 260

Piedras 808-824 ::  
Chacabuco 710-714

U.T. 6817, Avda. :: C.T. 346, Central

#### ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para intervenir en herencias; comprar, vender, hipotecar, cancelar; licencias marítimas para los mismos fines; embarcar y trasladarse con menores a este país; mandatos para contratar matrimonio y para asuntos judiciales; actas de reconocimiento y legitimación de hijos naturales; contratos de compraventa, hipotecas, préstamos personales; testamentos y demás documentos públicos.

DAVID GIL PALACIOS

Escriturario público

AVENIDA DE MAYO 676  
U. Teléf. 3094, Avenida

#### HOTEL Y RESTAURANT

##### LA PERLA

DE  
G. OTERO  
PERU 275 al 277  
— Y —  
PERU 339 (Anexo)  
BUENOS AIRES